



VATICANO - EL PAPA ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS: "NO OS DEJEIS DESANIMAR POR LAS DIFICULTADES, RECORDAD A TODOS QUE LA COOPERACION, INDISPENSABLE PARA LA EVANGELIZACIÓN DEL MUNDO, ES UN DERECHO-DEBER DE TODOS LOS BAUTIZADOS"

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - A las 11.30 de hoy, 16 de mayo, en la Sala Clementina del Palacio Apostólico Vaticano, el Santo Padre Juan Pablo II ha recibido en Audiencia a los participantes en la Asamblea General del Consejo Superior de las Obras Misionales Pontificias, acompañados del Cardenal Crescencio Sepe, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos y de Su Exc. Mons. Malcolm Ranjith, Secretario adjunto de la Congregación y Presidente de las Obras Misionales Pontificias. El Santo Padre dirigió a los participantes el siguiente discurso:

Señor Cardenal,

Venerados Hermanos en el Episcopado

Queridos Directores nacionales de las Obras Misionales Pontificas

1. Me alegro de daros la bienvenida en este evento anual en el que participáis provenientes de diversas Iglesias del mundo.

Agradezco al Card. Crescencio Sepe, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos que se ha hecho interprete de los comunes sentimientos. Dirijo una particular saludo al Presidente de las Obras Misionales Pontificas, Mons. Malcolm Ranjith y a los numerosos Obispos presentes. Saludo por último a los Secretarios Generales y a los miembros del "consejo superior" quienes, con su entrega, aseguran el buen funcionamiento de esta importante estructura de la actividad misionera en la vida de la Iglesia.

Mis Predecesores quisieron calificar las Obras Misionales con el título de "Pontificias" y fijar la sede central en Roma precisamente para señalar que en ellas se expresa el deber y el ansia de toda la Iglesia de cumplir su "obra máxima", esto es, la evangelización del mundo.

En las Obras Misionales se manifiesta la solicitud del Papa por todas las Iglesias (cfr. 2Cor 11,28). Su objetivo es el de promover y sostener la animación misionera en todo el Pueblo de Dios, manteniendo vivo, ante todo, el espíritu apostólico en cada Iglesia y esforzándose en socorrer las necesidades de aquellas que están en dificultad. Pueden pues perfectamente calificarse como "Obras del Papa". Pero a la vez, ellas son las "Obras de los Obispos" ya que mediante estas estructuras se expresa y se actúa el deber dado por Cristo al Colegio apostólico de anunciar la Buena Nueva.

"Siendo del Papa y del Colegio Episcopal, incluso en el ámbito de las Iglesias particulares, estas Obras ocupan «justamente el primer puesto, porque son medios bien para infundir en los católicos, ya desde la infancia, un espíritu verdaderamente universal y misionero, bien para favorecer una adecuada recogida de ayudas en favor de todas las misiones, según las necesidades particulares» (Ad gentes, 38). Uno de los objetivos principales de las obras Misionales es también el de suscitar vocaciones ad gentes y ad vita, sea en las iglesias antiguas sea en aquellas más jóvenes" (Redemptoris missio, 84).

Queridos hermanos, en toda esta vuestra importante acción misionera, que os sitúa en el corazón mismo de la vida de la Iglesia, vosotros colaboráis estrechamente con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos a la cual han sido confiadas las Obras Misionales Pontificas, convirtiéndose así en el organismo oficial de la cooperación misionera universal (cfr. Pastor Bonus, 85 y 91; Cooperatio missionalis 3 y 6).

Todo esto expresa el espíritu genuino universal y misionero de las Obras Misionales Pontificas, cuyo carisma profundamente católico, vosotros conserváis y testimoniáis mediante vuestra oración, vuestra actividad y vuestro sacrificio.

Este es también el espíritu que emana de vuestros Estatutos. Este espíritu es celosamente conservado y siempre adaptado a las cambiantes exigencias del apostolado. Con respecto a esto, he sabido con satisfacción que estáis realizando un oportuno trabajo de revisión, en un intento de adecuar los Estatutos a las condiciones cambiantes de nuestro tiempo. Por ello, no puedo sino elogiar a todos aquellos que están comprometidos en esta renovación, con vistas a favorecer cada vez más la colaboración y la oportuna utilización de los medios de asistencia a la Iglesia.

Es esta feliz ocasión no puedo dejar de recordar la celebración del 160º aniversario de la Obra Pontificia de la Santa Infancia o Infancia Misionera, que se celebra en este año. Deseo recordar y subrayar el gran trabajo de animación y sensibilización que realiza esta Obra “desde la infancia” para promover la causa misionera. El Mensaje que dirigí en la Solemnidad de la Epifanía a los miembros de la Obra, expresa todo mi aprecio hacia estos “niños misioneros”. Será pues una alegría para mí recibir en breve a una numerosa y vivaz delegación de niños de todo el mundo que vendrán a Roma para celebrar el significativo aniversario de esta benemérita obra. He tenido también el placer de acoger, el pasado mes de febrero, una gran representación de las Obras Misionales Pontificias de los Estados Unidos de América, dirigida por su Director nacional. Por medio de las generosas ofertas hacia los hermanos en necesidad, esas Obras constituyen en aquella nación un signo de amor auténticamente universal.

Deseo exhortaros a tener siempre presentes, en vuestro trabajo de “cooperación misionera” las crecientes necesidades de la Iglesia en las diversas partes del mundo. Por motivos contingentes, el “intercambio de dones” entre las Iglesias, en lo que se refiere a ayudas materiales, ha registrado recientemente una preocupante disminución.

Os exhorto a no dejaros desanimar por las dificultades. En sintonía con San Pablo, que recomendaba las “colectas” para ayudar a la Iglesia de Jerusalén (cfr. Rom 15,25-27) recordad a todos que la “cooperación, indispensable para la evangelización del mundo, es un derecho-deber de todos los bautizados” (Cooperatio missionalis, 2; Redemptor missio, 77; cfr. También CDEC can 211,781)

Continuad pues ofreciendo a todas la Iglesias antiguas y nuevas, el privilegio de “ayudar al Evangelio” para que sea proclamado a todos los pueblos de la tierra: “La Iglesia misionera da aquello que recibe, distribuye a los pobres aquello que sus hijos más dotados de bienes materiales ponen generosamente a sus disposición. «Hay más alegría en dar que en recibir» (Hch. 20,35)” (Redemptoris missio, 81).

Queridos, en el mes de mayo que estamos viviendo, surge espontáneo dirigirse a Maria, que invocamos como “Reina de la Misión”. Estrechemos entre las manos la corona del Rosario, cuya recitación, en la historia de la Iglesia, ha traído siempre, junto al crecimiento de la fe, una particular protección para los devotos de la Virgen. Quiero repetir también aquí la invitación que he dirigido a los pequeños de la Infancia Misionera: “Es muy sugerente el Rosario misionero: Una decena, la blanca por la vieja Europa, para que sea capaz de recobrar la fuerza evangelizadora que generó tantas Iglesias; la decena amarilla por Asia, plena de vida y juventud; la decena verde por África, tan probada por el sufrimiento pero disponible al anuncio; la decena roja por América, vivero de nuevas fuerzas misioneras; la decena azul por el Continente de Oceanía que espera una mas amplia difusión del Evangelio”.

Con estos sentimientos os confío a la Madre común, a la cual- estoy seguro – ofrecéis continuas plegarias y sacrificios en el cumplimiento de vuestro valioso trabajo misionero. La Bendición Apostólica que os imparto de todo corazón obtenga para vosotros y vuestros colaboradores abundante efusión de favores celestiales. (Agencia Fides 16/5/2003 Líneas: 96 Palabras: 1.205)